ARCHIVO NACIONAL SECCIÓN HISTÓRICA San José, C. R.

tiendo ninguna anterior al 2 de junio de este último año. Tampoco se han podido encontrar las copias de las notas de la Secretaría dirigidas al Ministro en Washington en ese mismo tiempo; pero no desespero de poder aclarar un punto histórico tan importante". (1)

Posteriormente y a solicitud mía, un amigo registró en la Biblioteca del Congreso las colecciones de los periódicos que en Washington se publicaban en 1859, para buscar alguna noticia relativa a una visita del señor Mora a la capital norteamericana entre la fecha de su llegada a los Estados Unidos y la de su partida, sin haber podido encontrar ninguna. Y como no es creíble que la presencia de un personaje tan notorio la hubiese ignorado totalmente la prensa local, casi se puede tener la certeza de que don Juan Rafael Mora no estuvo en Washington.

R. Fernández Guardia

Notas de don Luis Molina relativas a don Juan Rafael Mora

Nº 23

Washington, setiembre 28 de 1859.

Señor don Jesús Jiménez, Ministro de
Relaciones Exteriores de Costa Rica

San José.

En 14 del corriente me sorprendió aquí un despacho telegráfico de Nueva York, comunicándome la llegada del señor Mora y el deseo que tenía de verme inmediatamente. Esta noticia lisa y llana, el despacho sin firma y la falta de antecedentes me hicieron dudar un momento si sería una burla; pero luego vino el corresponsal de la Prensa Asociada a mostrarme la primera noticia telegráfica de la revolución de Costa Rica efectuada el 14 de agosto. Respondí que inmediatamente me pondría en camino para Nueva York. Fuí a la Secretaría de Estado a informarme si tenía alguna comunicación sobre el particular, y el Subsecretario me aseguró que no tenía ninguna otra noticia que la recibida por dicho corresponsal, *deplorando la manía de hacer revoluciones de los países hispanoamericanos, en vez de acostumbrarse a verificar los cambios de gobierno de una manera legal, usando del derecho de elegir sus magistrados periódicamente a imitación de los Estados Unidos.*

Habiendo amanecido el 15 en Nueva York, tuve una larga conversación con el Sr. Mora, quien me refirió, con más calma y compostura que tal vez puede esperarse de una persona en su posición, los acontecimientos, pintados como una

(1) Don Juan Rafael Mora pasó por Puntarenas, con rumbo a El Salvador, el 21 de diciembre de 1859. Por consiguiente debió de salir de los Estados Unidos a principios de este mes o a fines del anterior, lo cual coloca forzosamente la entrevista en noviembre.

conspiración oscura fraguada y efectuada por un corto número de personas sin conocimiento del pueblo, aunque después aparezca éste aplaudiéndolos acaudillado por los principales ciudadanos. Atribuyó esta conducta a timidez y al apego a sus intereses y negocios que distinguen a los costarricenses. Me dijo que en su opinión se iban a dividir muy pronto; que no podrían organizarse de una manera estable y las revoluciones se sucederían rápidamente, haciendo cada día más estragos morales y materiales y degenerando en conspiraciones sangrientas de cuartel. Expresó la mayor indignación contra los oficiales que lo prendieron, dejando ver un profundo resentimiento, y me declaró estar resuelto a regresar al país, conforme a su protesta, pues a más de otras consideraciones, teniendo en él su fortuna debe defenderla contra la anarquía que lo amenaza. Limitándome en esta conversación a escuchar, pedir informes y explicaciones, indiqué al señor Mora la conveniencia personal y pública de desconfiar de consejos violentos; de precaverse contra las insinuaciones de su propio resentimiento y de no adoptar una resolución precipitadamente, haciéndose ilusiones que pueden ser funestas, y en fin, de no escuchar las proposiciones que tal vez le harían algunos aventureros, que aun sin darles lugar se inclinarían a abusar de su nombre y cuyo mero contacto dañaría su reputación. El señor Mora me protestó que deseaba obrar de acuerdo conmigo y me preguntó si creía que él debería ir a Washington. Le respondí que eso dependía de sus planes; que no podía hacer sino una visita de urbanidad, en que nada tenía que pedir ni podían concederle nada, y que no era un deber, ni se observaba por costumbre, pero que si se le hacía alguna invitación, como era posible, la cosa variaba de aspecto. Me manifestó que Lamar (1) le había puesto un despacho telegráfico, manifestando deseos de verlo y quedamos de discutir de nuevo este punto.

Al día siguiente convinimos en que atendidos los antecedentes no era digno de su parte presentarse en Washington, a no ser invitado, y desistió de la idea de hacer el viaje inmediatamente, escribiendo en conformidad al General Lamar que sus ocupaciones lo retenían en Nueva York, pues quizás regresaría a Centro América muy pronto, y que si el General podía ir allá, tendría mucho gusto en verle. No sé si tuvo contestación; pero el señor Lamar se marchó directamente a Tejas, sin ir a Nueva York.

El mismo día 16 recibí las estimables de V. E. Nos. 29, 30 y 31 de 25 de agosto y 1º de setiembre, con las copias anexas y los impresos a que se refieren; y manifesté al Sr. Mora que como representante del país y no de personas determinadas, obraría lealmente con la reserva propia de mi delicada posición y con entera independencia de los sucesos locales, promoviendo los intereses permanentes y defendiendo el buen nombre de Costa Rica; que por su bien deseaba que hiciese un viaje a Europa, dejando correr los acontecimientos naturalmente; que renunciase a la idea de regresar próximamente, y, sobre todo, que por respeto propio se abstuviese de emplear para nada a los aventureros que podían ofrecérsele y de hacer el papel ridículo y antipático de pretendiente obcecado por recobrar el poder, que

(1) El general Mirabeau Lamar. Había sido ministro de los Estados Unidos en Costa Rica y Nicaragua y era amigo de don Juan Rafael Mora.

tantos presidentes desterrados han hecho en su propia deshonra y desengaño y descrédito de su patria.

En fin, para no cansar a V. E., debo manifestar que en los seis días que estuve en Nueva York, desde el 15 al 20 inclusive, tuve frecuentes conversaciones con el señor Mora, tratando francamente los referidos puntos. El me ha dicho constantemente que no piensa ir a Europa y que desea trasladar su familia a Guatemala, en donde tal vez se establecerá. Manifestándose de entero acuerdo conmigo en lo demás, me ha protestado que en ningún caso y por ninguna manera empleará aventureros, aunque efectivamente algunos le han hecho ofrecimientos indirectamente. Me ha confesado que su intención al venir aquí era hacerse de elementos de guerra y fletar un vapor, y aunque había dado los pasos necesarios para persuadirse de que puede lograrlo fácilmente, me ofrecía no concluir nada ni tomar ninguna resolución definitiva hasta recibir las noticias de fines del mes.

He tratado al señor Mora con todas las consideraciones debidas a la posición que ha ocupado en Costa Rica y a la en que se encuentra actualmente, y con toda la estimación a que lo creo acreedor por sus méritos y la franqueza a que dan lugar sus finas maneras y su conversación fácil e insinuante, reconociendo la verdad de los informes que respecto a su persona tenía de varios costarricenses. Comí con el señor Mora una vez en la mesa redonda de "Astor Place Hotel" convidado por él; otra vez en mi posada con unas pocas personas por invitación mía, según era de mi deber, en cuya ocasión el Encargado de Negocios de Cerdeña, ayudado por el doctor Acosta, instó al señor Mora para que no deje pasar la ocasión de hacer un viaje a Europa; y otra vez en casa del señor Phelps, Cónsul General de la República.

Sé que han invitado al señor Mora muchas personas, y entre ellas los generales Herrán y Páez, el Encargado de Negocios de Cerdeña y el de Francia, quien le invitó a ir a París, asegurándole que sería muy bien recibido, Messrs. Squire, Meagher, Spencer y Thrasher. Este, según el señor Mora, ha tratado de comprometerlo a ir a Washington, y V. E. observará que en *El Noticioso* ha escrito en el mismo sentido. Dejé a varias personas recomendadas de visitar y calmar al señor Mora y de contrapesar por su influencia las maléficas que pudieran pesar sobre él.

Prometiéndome dar a V. E. nuevos informes luego que hable otra vez con el señor Mora y las indicadas personas, para lo cual me propongo estar el lunes próximo en Nueva York, me suscribo de V. E. atento servidor.

LUIS MOLINA

Nº 24.

Wáshington, setiembre 29 de 1859.

Señor don Jesús Jiménez, Ministro de
Relaciones Exteriores de la República de Costa Rica.

Impuesto de la importante comunicación de V. E. número 28, que no recibí hasta el día 21 en que llegué de Nueva York, tuve la honra de cumplir sin

demora las instrucciones que contiene; y no habiendo encontrado al Hon. Secretario de Estado, manifesté al Hon. Subsecretario todo lo que V. E. se sirve decirme respecto al cambio súbito y completo verificado en la Administración de la República y a los sentimientos amistosos del Gobierno provisional hacia los Estados Unidos. Mr. Appletton aceptó éstos, correspondiéndolos con buenos deseos por el bien del país y el acierto de los gobernantes; celebró conmigo que no hubiese habido derramamiento de sangre y que se haya restablecido inmediatamente la tranquilidad pública. Me dijo que no habían recibido ninguna comunicación del Cónsul de San José, y haciéndome los cumplimientos del caso, agregó que a mi discreción tocaba determinar cuándo había de hacer una comunicación por escrito. Manifestó sentimiento y cierta admiración de que no se hubiese verificado el cambio en las urnas electorales a que el pueblo había sido llamado pocos meses antes, y el deseo de que así se verifique en lo futuro. Le respondí que según el pronunciamiento secundado por las poblaciones de la República, se acusaba al señor Mora de haber comprimido la expresión de la voluntad popular, y aunque me pareció por su aspecto que esto no le satisfacía completamente, no insistí sobre un punto tan delicado de tratar con estos republicanos prácticos.

Tres días después vi al general Cass y tuve con él una conversación semejante, en que preguntándole cuál sería la política de los Estados Unidos y si podía saber qué instrucciones se darían a Mr. Dimitry, me respondió: "Usted sabe cuál es nuestra política constante respecto a los gobiernos de hecho. Conforme a ella, si el Provisorio de Costa Rica está en posesión del Poder, lo reconoceremos como a tantos otros de Europa y América". Esperé sin embargo la llegada del vapor, y habiendo sabido por Mr. Appletton que las comunicaciones de sus agentes representaban el movimiento como popular y preparado con mucha anticipación, me resolví a pasar al Hon. Secretario de Estado la nota de antier que en copia tengo el honor de acompañar. Si me llegare la contestación a tiempo para el vapor, me apresuraré a acompañarla igualmente.

Tanto el Secretario como el Subsecretario manifestaron dar poca importancia a la parte atribuída a los ingleses en la revolución de Costa Rica, según la opinión del señor Mora y el dicho de algunos periódicos de Nueva York, prontos siempre a acoger semejantes especies. También me han preguntado si el señor Mora pensaba venir, y respondí que cuando yo lo había dejado no tenía resolución fija sobre el particular.

Es cuanto tengo que informar, reiterando al señor Ministro mis sentimientos de consideración distinguida.

LUIS MOLINA

Nº 28.

Nueva York, octubre 4 de 1859.

Señor don Jesús Jiménez, Ministro de
Relaciones Exteriores de Costa Rica

Conforme anuncié a V. E. en mi número 23, me encuentro en ésta desde ayer temprano y continúo mi informe. Se me asegura que el señor Mora lleva una

ARCHIVO NACIONAL · San José, C. R. · SECCION HISTORICA

vida muy tranquila y retirada en la casa Nº 124, calle 9ª, que es una casa privada, adonde se ha pasado a vivir con su sobrino (2). Los señores Medinas están en San Nicolás, y uno de los hijos me ha dicho que don Crisanto regresará por el vapor de mañana a Puntarenas.

Acompaño original una carta de mi estimable colega de Cerdeña, llamando la atención del Gobierno hacia su contenido.

Hablé anoche con el señor Mora, quien se mostró perfectamente al tanto de lo que pasa en Costa Rica y de las sospechas que inspira su venida a ésta. Confirmó lo que me escribió el señor Bertinatti, con excepción de lo relativo al viaje a Europa, al cual lo encuentro tan poco inclinado como antes; y se queja de la manera injusta y calumniosa con que dice lo están tratando por la Prensa de Costa Rica, sobre lo cual lo excité a tener paciencia y ante todo a no hacer nada que pueda trasladar a un país extranjero cuestiones caseras, recordándole que *la ropa sucia debe lavarse en casa* y que el que escribe de un modo envenenado perjudica más a su reputación propia que a sus adversarios. Me ofreció continuar en el propósito de guardar silencio, como lo ha hecho desde su llegada, y declarándome que las noticias venidas de Costa Rica por el último vapor le confirman en su desesperación de la situación de la República, me autorizó para declarar en su nombre al nuevo Gobierno: que pasado el calor de su resentimiento, ha renunciado a volver a Costa Rica, según protestó cuando acababa de sufrir el agravio; que no ocuparía la presidencia aunque el pueblo entero proclamase su restablecimiento y le llamase, porque encontraría dificultades de todo género y por todas partes, y, sobre todo, porque se vería compelido a usar de un rigor necesario, pero repugnante a su carácter, que daría un colorido de verdad a los cargos que sin ninguna apariencia de razón se le hacen ahora. Díjome desear que sus adversarios prueben las espinas y sinsabores del gobierno y ensayen sin oposición sus fuerzas para promover a su modo el bien del país, y que confía en que la historia juzgará a cada cual según sus obras. Añadió que desea el acierto de los gobernantes, aunque no lo espera, tanto que si le fuera posible realizar todos sus bienes renunciaria para siempre a volver a Costa Rica, pues le atormenta de un modo horrible ver cómo ha pagado sus servicios y sacrificios de nueve años, en que puede asegurar no haber gozado un día completo de reposo. Dice que pronto intenta ir a reunirse con su familia al paso por Punta Arenas para establecerla en Guatemala y dedicarse al comercio, con cuyo objeto procura formar relaciones en ésta, y me encargó manifestar que no deben alarmarse por ninguno de sus pasos, pues renuncia a la política para siempre. Manifiesta el convencimiento de poder ir a su casa como simple particular dentro de poco tiempo, y me ha protestado que si ha de ir allá, influirá en la cosa pública como entienda conveniente en su calidad de ciudadano, pero sin volver jamás o ocupar ningún destino. Me parecen sinceras estas seguridades y protestas, aunque su exageración deja ver un profundo resentimiento.

Por lo demás, el señor Mora me ha comunicado que el capitán Spencer y otros le han denunciado que se prepara una expedición filibustera, manifestando,

(2) El Lic. don Manuel Argüello Mora.

Walker la convicción de que él personalmente fué el mayor obstáculo al establecimiento permanente de su dominio en Centro América. Cierto es que aquel caudillo y otros que viven de esos mismos proyectos, no dejan de trabajar y de alarmar, como V. E. verá por una de las tiras adjuntas. Con fecha 1º del corriente dirigí al general Cass una comunicación, de que por el próximo vapor enviaré copia, junto con la de la respuesta que recibiere, denunciando, como Encargado de Negocios de Nicaragua, los avances de la Compañía de la Mala y la conexión y planes que se dice tiene con los filibusteros, conforme tuve el honor de informar a Costa Rica y Nicaragua.

Soy con el mayor aprecio de V. E. obediente servidor,

LUIS MOLINA

Nº 29.

Nueva York, octubre 4 de 1859.

Señor don Jesús Jiménez, Ministro de
Relaciones Exteriores de Costa Rica

He tenido la honra de recibir en 29 del pasado la de V. E., fecha 10 de setiembre, Nº 32, y los duplicados de los despachos oficiales a que se refiere; pero no la colección de los impresos, aunque la he reclamado tanto aquí como en Washington.

Impuesto detenidamente de su contenido, debo referirme, respecto a los planes que se atribuyen al señor Mora, a mi despacho de esta misma fecha, en que doy cuenta de las declaraciones y protestas que me hizo anoche de la manera más terminante. En mi concepto cualquiera hombre, sea cualquiera su nombre y sus títulos, que introduce en su país una expedición extranjera para combatir a sus compatriotas, incurre por el mismo hecho en el crimen de lesa nación, y aseguro por tanto al Gobierno provisorio que me opondré eficazmente y hasta donde lleguen mis alcances, a cualquiera expedición semejante. Pero no puedo creer que el señor Mora llegue jamás a perder el amor a su país, el respeto a sí mismo y el sentido moral hasta tal extremo. Confieso que esta idea no entra en mi mente y me parece que hay más peligro en enunciarla como probable que en proclamarla imposible. Antes que tal sucediese, el señor Mora habría podido asegurarse apoyo secreto tal vez muy alto a costa de algún compromiso, si no menor, más decente, y no ha dado ningún paso al efecto y protesta que no ha intentado darlo, aunque anoche me aseguraba que se le han hecho insinuaciones privada o indirectamente.

El Gobierno provisorio que ha subido al poder llamado por un movimiento libre y espontáneo de los pueblos y que goza de su confianza hasta el extremo de haber podido ser generoso en el momento de la crisis y calor popular del triunfo, encontrará tal vez más político y conforme a sus principios de liberalidad y moderación mirar con tolerancia y ecuanimidad el desahogo del caído que encierra la protesta que el señor Mora pudo creer, en los primeros impulsos de su resentimiento, debida a su honor y dignidad. Aunque la prensa aquí le ha sido favorable

generalmente en los días de su arribo, es fácil explicar esto por la condenación universal en que este pueblo comprende toda especie de revoluciones, y como la bienvenida que un enemigo grande y generoso se cree obligado a dar a un enemigo a quien estima, que le pide asilo y se encuentra en desgracia. Envío adjunta una colección de los indicados artículos y de otros que no le son tan favorables, a V. E., que no dejará de penetrar su procedencia y espíritu, no obstante las inexactitudes de que pueden ser tachados. El señor Mora me ha prometido no escribir, y en efecto creo que lo cumplirá y lo celebro, pues la *ropa sucia,* como le dije, debe lavarse en casa; pero aunque él escribiese, el silencio que no da lugar a una polémica extraña, sería la mejor política y haría que sus protestas se olvidasen por este pueblo que tiene tantas cuestiones propias palpitantes, casi al salir de la prensa y sin dejar ningún rastro. Someto estas indicaciones de un hombre leal y desapasionado a la ilustración del señor Presidente provisorio y de su gabinete; y estimando la delicada atención que V. E. muestra en este particular hacia mí, tengo placer en suscribirme de V. E. con el mayor aprecio.

Atento servidor,

LUIS MOLINA

Nº 30.

Wáshington, octubre 31 de 1859.

Señor don Jesús Jiménez, Ministro de
Relaciones Exteriores de Costa Rica

Tengo la honra de acompañar la copia adjunta de la respuesta que el Honorable general Cass se sirvió dar a mi nota de 27 de setiembre, de que también envié copia a V. E., adjunto a mi Nº 24 por el vapor de 5 del que fina, no habiendo podido remitir al mismo tiempo la respuesta por no haber llegado a mis manos hasta el día 6.

Sin embargo comuniqué cuál sería la política que el Gobierno de los Estados Unidos observaría respecto del Provisorio de Costa Rica; y de ninguna manera me ha sorprendido la prontitud con que Mr. Dimitry presentó sus credenciales, no quedándome otra cosa que hacer en este particular que celebrar el suceso, pues la demora no habría dejado de producir desconfianza y aumentar las dificultades que son consiguientes a un cambio repentino de administración.

Envío también a V. E. mi nota Nº 29 de 4 de octubre que expira, la cual se quedó sin copiar por la premura con que tuve que cerrar mi correspondencia, con motivo de la denuncia de los preparativos filibusteros que a última hora tuve la honra de comunicar.

Los había denunciado con anticipación, conforme aparece en la copia de mi nota de 1º de este mes al Honorable Secretario de Estado, la que remito en cumplimiento de la oferta que hice por el último vapor. No he obtenido hasta la fecha contestación.

El día 5 recibí la siguiente esquela:

"Señor don Luis:

Los filibusteros salieron. Mando al señor Spencer a darle un parte de otra partida que sale hoy con Henningsen. Active porque salen a las 3 de la tarde, según Spencer. (f.) J. R. M."

Confirmado este parte por Spencer, que había, me dijo, sorprendido una conversación entre dicho jefe aventurero y Mr. White, dirigí inmediatamente a Washington el despacho telegráfico que puesto en castellano es como sigue:

"Al Honorable Secretario de Estado de los Estados Unidos. Tengo informes fidedignos de que Henningsen, con 200 filibusteros, saldrá por el *Saint Louis* a las 3 de la tarde. También de que la expedición de Walker va a la costa de Honduras. (f.) LUIS MOLINA".

El señor Rosa Pérez, que me servía de amanuense, salió en el acto a declarar ante las autoridades competentes. Hasta el 6 [no] recibí la respuesta, también por telégrafo, que traducida dice:

"Al señor Luis Molina, Nueva York. El duplicado de su despacho se acaba de recibir. Se respondió al primero. Se han dado órdenes para detener el *San Luis*. Se dictarán todas las providencias necesarias. (f.) LEWIS CASS".

Efectivamente, la Administración dió las órdenes más eficaces que, en su concepto, caben en sus atribuciones; y nadie ha puesto en duda la buena fe con que procura suprimir el filibusterismo. El *Saint Louis* fué vigilado activamente, no recibió las malas, porque lejos de probar la Compañía que había hecho los preparativos necesarios para cumplir el contrato, se probó que no había hecho ninguno, ni había medios en el istmo para que pudiese cumplir, a lo cual contribuyeron las declaraciones de los señores Yribarren y Lacayo, que acababan de llegar de Nicaragua. Los filibusteros que se habían escapado de Nueva Orleáns en el *Panther*, tuvieron que detenerse por falta de víveres a la boca del río, en donde fueron capturados; y el vapor Filadelfia, que debía llevarlos, fué embargado. La mayor parte de los capturados pudo dispersarse y sólo fueron retenidos los llamados capitanes Maury, Faissoux, Anderson y Scott, hasta que presentaron fianzas de $ 3,000.00 por cada uno. Se les ha juzgado después y han sido ¡absueltos! como no podía dudarse que sucediese en el jurado del país.

He dado las gracias al general Cass por la eficacia con que por parte del Gobierno se ha procedido contra los filibusteros, expresando la esperanza de que se haya puesto fin a sus incansables y criminales intentonas, y me aseguró que seguiría haciendo, como hasta aquí, cuanto esté en sus facultades; pero que yo, que conozco el país debo reconocer las dificultades con que tiene que luchar, para no pedir imposibles.

Expresó sorpresa de que Mr. Dimitry permaneciese en San José, pues tenía orden de pasar inmediatamente a Nicaragua, en donde están pendientes arreglos importantes, y me ofreció la copia que le pedí de las informaciones que acompañó a su informe relativo a reclamos el Ministro de Guerra de Costa Rica; pero todavía no están en mi poder. Espero obtenerlas luego que me desocupe del correo.

Tengo la honra de remitir adjunta una colección de tiras de periódicos relativas a los filibusteros, a las últimas noticias venidas de Centro América y a otros asuntos que parecen de interés.

SECCIÓN HISTÓRICA · San José, Costa Rica · ARCHIVO NACIONAL

Entre ellas encontrará V. E. la refutación del señor Mora a la especie de que un hermano suya era de la expedición de Walker. El se llenó de indignación y me rogó escribirla, lo cual verifiqué, como aparece en la tira del *Herald* del 7, en el *Courrier des Etats-Unis* del 6 y en *El Noticioso*. Aproveché la ocasión para que hiciese una declaración solemne. El acogió gustoso la idea y me dijo que no temía ni que sus mayores enemigos creyesen en Costa Rica que él pudiese comprometerse en manera alguna con filibusteros, aunque tal vez lo divulguen así; pero que convenía rechazar hasta la sombra de semejante sospecha en este país. Según mi colega de Cerdeña continúa en la misma disposición de no volver a mezclarse en política, aunque está muy irritado por lo que se ha escrito contra él en Costa Rica, y piensa venir a conocer esta ciudad hacia el 8 del entrante.

Los señores Belly y de Polignac se encuentran en Nueva York. No tengo noticia directa de ninguno de ellos y sospecho que llegan demasiado tarde.

Sin más por hoy, me suscribo de V. E. obsecuente servidor.

LUIS MOLINA

CARTA DEL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE CERDEÑA EN WASHINGTON A DON LUIS MOLINA

(Traducción del francés)

Nueva York, 1º de octubre de 1859.

Mi querido colega y amigo:

Acabo de encontrar al Presidente Mora paseando por Broadway y de tener con él una larga conversación. Parece estar mucho más calmado que cuando llegó aquí. Juzga los acontecimientos de Costa Rica con bastante sangre fría, y en lo que le concierne a él me parece tener la intención de dejar que las cosas sigan su curso, sin procurar mezclarse en ellas para hacerlas desviar. En dos palabras: me parece que ha renunciado, al menos por el momento, a tomar parte alguna en los asuntos políticos. Volví sobre mi tema favorito, que usted conoce y aprueba, de sugerirle que se vaya a Europa por algunos años. Me respondió que era de mi misma opinión; pero que deseaba ir antes a Guatemala para establecer allí a su familia y arreglar sus negocios particulares, a fin de quedar enteramente libre para hacer el viaje a Europa y permanecer allí tanto tiempo como quisiera. Me habló hasta de vender todos sus bienes y dejar para siempre la América Central. Hay tal vez un poco de despecho en esta última determinación. Como quiera que sea, se expresó en los términos precisos que acabo de indicarle.

Paseamos juntos durante largo rato y de modo enteramente familiar. Según parece, ha recibido muchas cartas desde que ni usted ni yo lo habíamos visto. Persiste en la idea de no ir a Washington, que por mi parte aprobé. Me parece que debe evitar toda apariencia de intriga y en este punto estamos todos de acuerdo. El señor Mora me anunció que el señor Castro (3) vendrá probablemente a

(3) El Dr. don José María Castro.

reemplazarle a usted. Este nombramiento lo considera él como un *promoveatur sed removeatur,* como dice el proverbio latino. Añadió que el objeto principal de esta misión es contratar un empréstito y *vigilarlo a él,* lo cual provocó la risa del señor Mora a expensas del señor Castro. Si el hecho fuera cierto, lo sentiré mucho por la pérdida de un colega como Ud., mi querido amigo; pero bien sabe Ud. cuáles son los efectos de las revoluciones! Conociendo su patriotismo no le hago ninguna reflexión sobre esta eventualidad; pero lo que entretanto me parece muy bien es aconsejarle que regrese a Nueva York, si le es posible, con el objeto de que siga ejerciendo su influencia conciliadora sobre el Sr. Mora, a fin de preservar a su país del azote de las discordias civiles! Un italiano como yo sabe algo a este respecto por la historia de su patria. Usted puede por consiguiente, mi querido Molina, prestar grandes servicios en este sentido mediante su conducta llena de prudencia respecto del señor Mora, quien lo estima a usted mucho y hace mucho caso de sus consejos Venga usted pues a completar lo que empezó inmediatamente después de la llegada de éste a Nueva York.

El señor Mora vive hoy en 9 street, Nº 124, cerca de Broadway. No le hablo de Italia en este momento. Hablaremos de ella cuando llegue. Un apretón de manos para nuestros colegas y Madame Ullsdch. Adiós, adiós.

Su afectísimo colega y amigo,

JOSEPH BERTINATTI

Señor don Luis Molina,
Enviado Extraordinario
y Ministro Plenipotenciario de Costa Rica.

Washington.

Nº 56.

Wahington, octubre 20 de 1860.

Señor don Aniceto Esquivel,
Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica.

Quedan en mi poder las estimables de V. E., fechadas el 16 de setiembre último.

He leído con profunda pena cuanto hace relación a la última tentativa del finado D. Juan Rafael Mora y al sangriento fin que tuvo, recordando los esfuerzos que hice en servicio de la República y en bien del ex-Presidente, a quien estimaba y consideraba digno de mejor suerte, por que no provocase semejantes sucesos, que, como todos los de las guerras civiles, deben lamentarse tanto por el vencedor como por el vencido, pues todas son pérdidas en una lucha fratricida.

Lo único que puedo celebrar en esta ocasión es que se haya terminado con la energía que tantas veces ha probado el pueblo costarricense, deseando que no vuelva a verse desgarrando su propio seno en tan cruentas escenas.

Es fatal la coincidencia de la muerte del señor Mora, campeón reconocido de la nacionalidad centroamericana, con la ejecución de su enemigo jurado el aventurero Walker, y lamento el que se haya mal aplicado a aquél y a su expedi-

ción la calificación de filibusteros que sólo éste y los de su laya merecen, pues de ahí puede inferirse o que se ignora el significado de la palabra, o que no se distingue entre hechos de naturaleza tan opuesta.

La impresión que estos sucesos ha producido, debo decirlo, es desfavorable según verá V. E. por los recortes adjuntos y en el *Correo de los Estados Unidos,* que no ha sido menos severo; y, por lo que he experimentado en conversaciones con algunos de mis colegas, difícil de destruirse. Pero sí podría tal vez modificarse con el tiempo si en ésa se respondiese a los falsos e injustos cargos del adjunto artículo del *N. Y. Times,* con tal de que se refute sin pasión y con la mayor moderación posible.

Con la mayor consideración soy de V. E. muy atento servidor.

LUIS MOLINA

El Santuario de Nuestra Señora de los Angeles en Cartago en 1833 (1)

Imbentario de los bienes de Nra. Sª de los Angeles

Primeramente: la Iglecia de sinquenta y seis baras de largo, veinte de hancho, pared de Calicanto, techada de madera de sedro, cubierta de teja, entablada y pintada, siendo ésta de tres Nabes, cada una de ellas con tres Bentanas con sus aldavas, espejeras y regillas de hierro, con dos Puertas a los costados con sus aldavas de hierro; yden la Puerta principal con yden, con su portada y una torre con tres Campanas, la mayor de veinte y sinco arrobas, yden de Dies y nueve yden dos; un Relox de hierro con su cajón de tabla y la campana de éste del peso de seis arrobas, con dos Escalas de Cajón; el cajón del Relox con serradura y llave y la torre con su puerta con serradura y llave; con su sementerio serrado de barro y piedra con el frente enladrillado; la Iglecia con yden, adornada con veinte harañas de madera tayadas y pintadas al olio; quarenta Pantayas de yden con sus mècheros de hierro, siete Escaños de barandilla, con su Púlpito de madera pintado con perfiles de oro, con una guardabriza en el Cuerpo.

Yten. La Capilla mayor de Diez y nueve baras tres Cuartas de largo, veinte de hancho, Pared de Calicanto, con tres arcos a su frente, siete Bentanas con sus Espejeras. La Capilla adornada de tres arañas de Cristal, una Lámpara de plata, dos arañas de yden, yden Cuatro de madera tayadas y pintadas al olio, Cuatro guardabrizas de Cristal, veinte y sinco pantayas de madera tayadas y pintadas, diez yden de oja de lata exmaltadas con su espejo, dies de madera tayada y doradas con yden.

Yten. El tabernáculo que está en medio la Capilla, de madera tayada y dorado, de Cuatro rostros, con ocho Angeles que lo sostienen y un Señor San

(1) Archivos Nacionales. Expedientes administrativos no catalogados. Año de 1833.